Villa Madrid s.a.

PANADERÍA

Calle Principal Nº 100, Villa Madrid 3ra. Fase - Cel.: (0981) 223 158
Limpio - Paraguay

Timbrado Nº 14755657
Fecha Inicio Vigencia 29/03/2021
Fecha Fin Vigencia 31/03/2022
RUC: 80013652 - 7
NOTA DE REMISIÓN
Nº 001-001- 0159895

Fecha de Emisión: 8 de NOVIEMBRE del 2021

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
RUC o C.I. Nº: 80000905-3
Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado:
Comprobante de Venta Nº:
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: 08/11/2021
Dirección del punto de partida: 3RA. FASE V. MADRID
Ciudad: LIMPIO
Dirección del punto de llegada: XI REGION SANITARIA CENTRAL VILLA ELISA
Ciudad: VILLA ELISA
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

Comprobante de Venta:
Nº de Timbrado:
Fecha estimada de término del traslado: 08/11/2021
Departamento: Central
Departamento: Central

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del vehiculo: MAZDA 3500
Número de Registro Único del Automotor (RUA): AXH164
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
35,00	KILOGRAMO	Coquito.Bolsas de 5 Kg. Marca Villa Madrid. Procedencia Nacional.
35,00	UNIDAD	Galleta molida. Paquete de 1 Kg Marca. Villa Madrid. Procedencia Nacional.

Lic. César Rumpfs L.
Jefe Suministro

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - XI REGION SANITARIA - VILLA ELISA

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA - Firma:
Aclaración:
RUC/CI:
Fecha:
Hora:

GRAFICA RC S.A. | Juan Leopardi c/ Lope De Vega | San Lorenzo | Habilitación Nº 1749 | RUC: 80062371 - 1
Tel./Fax.: 021 523 672 | 0983 360 292 | graficarc.sa@gmail.com | 7500x4 | 001001NOTA DE REMISION7500[155.201 - 162.700]

Original: Destinatario / 1ª Copia:
2ª Copia: Administración Tributaria / 3ª Copia:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
UNDÉCIMA REGIÓN SANITARIA - CENTRAL

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS N° 698/2021

En la Ciudad de Villa Elisa, Departamento Central de la Republica del Paraguay, a los 08 (ocho) dias del mes de noviembre del año 2021, se procede a la recepción de Productos Alimenticios de la Empresa **VILLA MADRID S.A.,** correspondiente al llamado **LCO N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL"**, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
11	35	Kilogramo	Coquito. Bolsas de 5 Kg. Marca: Villa Madrid. Procedencia: Nacional.	8.500	297.500
19	35	Kilogramo	Galleta molida. Paquete de 1 Kg. Marca: Villa Madrid. Procedencia: Nacional.	5.800	203.000

Son Guaranies: Quinientos mil, quinientos — **TOTAL** **500.500**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0159895	08/11/2021
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	**FECHA**
051/2021	29/10/2021

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR/A	ADMINISTRADOR/A	DIRECTOR/A
Villa Madrid S.A. R.U.C. 80013652-7 Oscar Esteche	Lic. César Stumpfs L. Jefe Suministro		C.P. Nadia Fernanda Benítez Jefe del Dpto. Administrativo XI Región Sanitaria - Central	D. Roque Antonio Silva López Director Regional Undécima Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

RASL/ssle

J. Augusto Saldivar, 23 de Noviembre de 2.021

Lic. Carlos Cáceres, Jefe
Unidad de Control Tecnico y Administrativo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

De mi consideración

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir informe de la verificacion y recepcion de Bienes a favor de la Undecima Region Sanitaria Central en el marco del llamado **LCO N° 01/2021 – ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS – PLURIANUAL – ID N° 395.896**, adjuducada a la empresa **VILLA MADRID S.A.**
Conforme a lo solicitado, se detallan los datos correspondientes a las documentaciones verificadas:

Periodo		NOVIEMBRE/2.021				
Orden de Compra N°	Fecha s/ Acta de Recepción	Nota de Remisión N°	Factura N°	Monto en Guaraníes	Recibido por	Dependencia
051/2021	08/11/2021	001-001-0159895	-	500.500.-	Lic. Cesar Stumpps- Encargado Suministro	Suministros XI REGION SANITARIA CENTRAL
Total Guaraníes				**500.500.-**		

Que verificado los documentos de recepción que se adjuntan al expediente, se informa que pertenecen al proveedor **VILLA MADRID S.A.**, constatandose en la Nota de Remisión y Acta de Recepción la firma del Lic.Cesar Stumpps, Jefe – Suministros – XI R.S., como responsable de la recepción efectiva de los Bienes a favor de la Dependencia y con la firma por parte del proveedor.

Se aclara que la verificación del expediente de referencia se ha realizado de manera documental, sin que ésta fiscalización haya participado en la recepción de los bienes, enmarcados en la orden de compra, por lo tanto; se deja constancia que la misma queda a entera responsabilidad de los responsables de la Dependencia, receptores del bien.

Es mi informe, para los fines que hubiere lugar.

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Undécima Región Sanitaria
DPTO. CENTRAL
Dpto. Fiscalización

Felipe Santiago Amarilla.
Fiscalizador
XI Región Sanitaria – Central